



Acta de elección de directorio

En San Antonio a 04 de Septiembre de 2024, siendo las 20:00 horas, en Patricio Lynch n° 1315, la comisión electoral de la organización denominada Centro Cultural y Social Ministerio Cegón, procede a constituir la mesa escrutadora de sufragios para elegir al directorio conforme a lo que establece la ley N°19.418 y el estatuto, la cual se da por terminada el mismo día siendo las 21:00 horas.

El escrutinio luego de cerrada la mesa se detalla a continuación:

Mayoría	Nombre y apellidos	Votos
1 ^{era}	Daniel Antonio Juevas Arística	9
2 ^{da}	Daniela Karibel Piña Tapia	7
3 ^{era}	Marcisol Ramos Valenzuela	6
4 ^{ta}	Marcela Yolanda Lagos González	4
5 ^{ta}	Eduardo Andrés Silva Benavides	2
6 ^{ta}	Margarita Piña Tapia	1
	Cantidad de votos nulos	0
	Cantidad de votos en blanco	0
	Cantidad total de votos	29



Conforme a lo que establece la ley N°19.418 y el estatuto, el directorio queda conformado de la siguiente manera.

Cargo	Nombre y apellidos	Firma
Presidencia	Daniel Antonio Juegas Aréstica	
Secretaría	Daniela Maribel Piña Tapia	
Tesorería	Marisol Ramos Valenzuela	

En tanto que la suplencia del directorio titular queda conformada de la siguiente manera.

Suplencia	Nombre y apellidos	Firma
1 ^{era}	Marcelo Lagos González	
2 ^{da}	Eduardo Silva Benauides	
3 ^{era}	Margarita Piña Tapia	

Siendo las 21:00 horas, se cierra el proceso electoral y los abajo firmantes dan fe que el proceso se efectuó conforme a lo que establece la ley N°19.418 y el estatuto.

N: Moisés Rantel Colino
R.U.T.: [REDACTED]
Presidente comisión electoral

N: Susana Valdés Vásquez
R.U.T.: [REDACTED]
Secretario/a comisión electoral

N: Daniela Juegas Valdés
R.U.T.: [REDACTED]
Socio/a comisión electoral